

Declaración conjunta

¿Puede un acuerdo legalmente vinculante sobre bosques ofrecer diferencias?

Septiembre 2004

La crisis forestal global continua sin disminuir a pesar de los más de diez años de diálogo en política forestal global desde el Panel Intergubernamental sobre Bosques (IPF por sus siglas en inglés, 1995-1997), seguido por el Foro Intergubernamental sobre bosques (IFF en inglés, 1997-2000) y finalmente el Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF en inglés, 2000-actualidad). Gran parte del diálogo de estos foros ha sido dominado por debates en torno a la necesidad de un instrumento internacional legalmente vinculante – como una convención de los bosques – o a la *preparación* de discusiones sobre la necesidad de este tipo de acuerdo, en detrimento de acciones gubernamentales concisas y comprometidas para parar la crisis.

2004 y 2005 estarán dominados una vez más por discusiones sobre el proceso mientras los que toman las decisiones en política forestal intergubernamental se preparan nuevamente para discutir si es o no necesario un acuerdo legalmente vinculante. Los gobiernos no están más cerca hoy que lo estaban hace de diez años de poner los medios precisos para tratar la crisis, y sigue siendo confuso cómo un acuerdo tal, cuyo contenido sigue siendo indefinido, podría tratar de manera acertada los temas que necesitan ser abordados, donde el UNFF y sus precursores no han podido invertir la devastadora tendencia. Existen ya varios acuerdos que proporcionan orientaciones sobre los pasos requeridos para parar la crisis: el programa de trabajo ampliado sobre la diversidad biológica forestal de la Convenio sobre Diversidad Biológica, las Propuestas de Acción del IPF, que los gobiernos prometieron poner en práctica hace varios años, la Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo, la Declaración de los Principios Forestales, capítulo 11 de la agenda 21. La pregunta que surge es: ¿Hay algo que una (nueva) organización o acuerdo intergubernamental pueda hacer para invertir la crisis forestal que no haya sido emprendido por las iniciativas ya existentes? Y si hay huecos, ¿cuáles son las perspectivas de que esos temas serán tratados en un nuevo instrumento legalmente vinculante? Si no lo son, ¿cómo un nuevo instrumento legalmente vinculante evitará convertirse en una sala de charlas de trabajo vacías como el UNFF?

Sin proporcionar respuestas a estas preguntas obvias, los partidarios de la convención de los bosques mantienen que un instrumento internacional legalmente vinculante en forma de una convención centrada específicamente en bosques es necesario para implementar los compromisos existentes y generar tanto fondos adicionales como la voluntad política requerida para parar la pérdida de los bosques. En el pasado, las ONG han presentado sus temores de que la negociación de una convención de los bosques podría significar fácilmente otra década perdida sin acciones decisivas para parar e invertir la pérdida de bosques. Aún peor, si tal convención no considera las causas subyacentes de la pérdida de bosques - carencia del reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas, de los patrones de consumo y de producción insostenibles, y de los flujos financieros y de comercio de madera insostenibles - podría favorecer en vez de aliviar las fuerzas impulsoras de la deforestación y de la degradación de los bosques.

Además, muchos Pueblos Indígenas y comunidades locales temen que un instrumento legalmente vinculante en forma de una convención de los bosques pueda desembocar en interpretaciones aún más restrictivas y potencialmente dañinas de soberanía nacional sobre los recursos naturales. Las ONG, OPI (Organizaciones de Pueblos Indígenas) y las personas abajo firmantes creen que un control más estricto y un cambio de dirección de los flujos financieros, el asegurar los derechos sobre la tierra y sobre su uso a Pueblos Indígenas y comunidades locales, el respeto de los derechos humanos y una reducción del consumo de productos forestales y agrícolas son algunas de las medidas esenciales para invertir la crisis del bosque.

Las ONG, OPI y las personas abajo firmantes temen que un nuevo instrumento legalmente vinculante en forma de una convención de los bosques no trate estas cuestiones fundamentales, dado que los mismos gobiernos que ahora promueven un instrumento legalmente vinculante han argumentado en el pasado que negociaciones en la tasación de los productos forestales y flujos financieros se encuentran dentro del mandato de la Organización Mundial del Comercio, no pudiendo ser tratadas, por lo tanto, dentro del diálogo de política forestal, y que el tema de los derechos de los Pueblos Indígenas es una cuestión de soberanía nacional, quedando así igualmente excluido del mandato de una convención de los bosques.¹

Las ONG, OPI y personas abajo firmantes no comparten la idea de que estos dos temas cruciales y centrales en la crisis forestal no se puedan tratar en el debate de política forestal internacional - de hecho, mantenemos que estos puntos críticos *deben* ser tratados si se aspira a que de este diálogo resulte una acción eficaz.

Sin embargo, las ONG, OPI y personas abajo firmantes creen que es prematuro negociar una convención sobre los bosques, dado que no hay duda de que hoy en día la mayoría de los gobiernos no asegurarían un instrumento que

- esté en consonancia con los derechos humanos internacionales;
- reconozca, respete y apoye la puesta en práctica de los derechos tradicionales de los Pueblos Indígenas y de las comunidades que habitan y dependen de los bosques;
- trate las causas subyacentes de la deforestación y de la degradación forestal, incluyendo la necesidad de un reajuste de los flujos financieros y de una reducción del consumo;
- promueva una gestión comunitaria genuina de los bosques que otorgue un mayor poder a las poblaciones que los habitan o dependen de ellos.

Las ONG, OPI y personas abajo firmantes hacen un llamamiento a los gobiernos para que se abstengan de apoyar una convención de los bosques. Sin abordar seriamente los puntos expuestos, un nuevo instrumento sobre bosques legalmente vinculante corre el riesgo de perpetuar el régimen forestal insostenible actual que empobrece a las poblaciones locales y daña a los bosques.

Al mismo tiempo, si el UNFF se mantiene éste necesita ser reformado de manera drástica, en línea con las diversas demandas propuestas en varias ocasiones por las ONG abajo firmantes; que incluyen, inter alia, reformar y mejorar los procesos de

¹ Para más información sobre el tema de Soberanía Estatal y Acuerdos Medioambientales Multilaterales ver McKay, Fergus: *Los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Soberanía del Estado y el Convenio sobre Diversidad Biológica*; Forest Peoples Programme 2004; disponible en www.forestpeoples.org

participación y modos de implicación de los principales grupos, y concentrarse en supervisar la puesta en práctica de las Propuestas de Acción del IPF/IFF y en informar sobre la misma.

A lo largo los últimos diez años de proceso de diálogo en política forestal internacional, el debate sobre una convención global de los bosques ha impedido progresos en varios temas, algunos de ellos enumerados más arriba. Es inaceptable que este diálogo infructuoso, ahora con respecto a los méritos, si alguno, de un instrumento legalmente vinculante sin especificación adicional alguna sobre la naturaleza de tal instrumento, deba continuar desviando la atención de aquellas acciones y actividades que abordan las causas de raíz y los efectos de la deforestación y la degradación de los bosques.

Firman:

FERN, UK, Brussels

Saskia Ozinga, Leontien Krul

Forest Peoples Programme, UK

Marcus Colchester, Tom Griffiths

The Rainforest Foundation, UK

Simon Counsell

Forest Action Network of Kenya

Dominic Walubengo

O Le Siosiomaga Society Inc “Samoa’s First NGO of the Environment”, Samoa

Fiu

WATCH, Nepal

Narayan Kaji Shrestha

Zhou Bin, P.R. of China

Pacific Environment, Beijing Office, China

Wen Bo

Both ENDS, the Netherlands

Pieter Jansen

Forests Monitor, UK

Stuart Wilson

British Russian Eco-cultural Network, UK

Feja Lesniewska

International Alliance of Indigenous and Tribal Peoples of the Tropical Forests

Kittisak Rattanakrajangsri

Pacific Indigenous Peoples Environment Coalition, Aotearoa

Sandy Gauntlett

Worldforests, Scotland

Mandy Haggith

World Rainforest Movement, Uruguay

Ricardo Carrere

WALHI/ Friends of the Earth Indonesia

Longgena Ginting

Urgewald, Germany

Lydia Bartz

Friends of the Earth Norway/ Norges Naturvernforbund

Rein Midteng

Union of Ecoforestry, Finland

Hannu Hyvönen

Friends of the Siberian Forests

Andrey Laletin

Rainforest Foundation, Norway

Lars Lovold

Friends of the Earth International

Javier Baltodano

Global Forest Coalition

Miguel Lovera

Fundacion para la Promocion del Conocimiento Indigena,

Marcial Arias

Peaceful parks, Canada

AnnaMaria Valastro

Forest Action Network, Canada

Greg Higgs